

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 6.032

Segunda Época Jueves 29 de Noviembre de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

El problema de las alianzas

Día por día, habréis tenido la noticia en el comentario del visje de los Reyes a Italia. Permitidme unas palabras acerca de un aspecto, muy interesante de ese visje, el que lo es más después del acto del Monarca verdaderamente católico y por lo tanto netamente español, realizado por don Alfonso en el Vaticano, habiendo como habló para que el mundo sepa—según las propias angustas palabras—cuáles son sus sentimientos y los de su pueblo.

La sabiduría popular ha dicho que vale más estar solo que mal acompañado. Pero también expresa las grandes amarguras y tristezas de la soledad diciendo: «Llorame solo, no me llores pobre».

Lo que se dice de los individuos, puede aplicarse también, y con mayor razón, si cabe, a las naciones.

Las naciones se hallan en situación tristísima, en trance de gran desamparo, cuando se ven solas.

Desde hace muchos años España ha vivido en la más lamentable soledad. Después del llamado Pacto de Familia que no fué solo pacto de regias dinastías, puesto que lo mantuvieron la Revolución, el Consulado y el Imperio y que concluyó por la felonía napoleónica; después de ese pacto, digo, España ha vivido internacionalmente, en gran parte y pobreísimo aislamiento.

Y porque estaba aislada, ganó todas las batallas y perdió, no obstante, la gloriosa guerra de África; y porque estuvo sola, luego de desangrarse en la manigua cubana, dió con el coloso de Norte América en la guerra más inicua que han visto ojos humanos.

Noble y francamente, sólo se levantó entonces una voz en beneficio de España; una voz llena de grandeza y de justicia; una voz que representaba la verdad y la justicia: la del sublime Papa León XIII, que a la sazón ocupaba el Sólo pontificado.

Y no se hizo caso. Y España, arrastrada a una injusta guerra, fué vencida, muerta en sus colonias de América y despojada de sus posesiones de Asia.

Todo eso vino por la soledad, y acaso por la peor de las soledades, porque la indefensión y la incertidumbre internacional, daban a nuestra política, alternativamente, tinte de triplie y tinte de doble alianza; y unas veces parecía que trábamos a cubrirnos con el casco prusiano, y otras, que nos poníamos a la sombra de la bandera tricolor. Queríamos realizar el absurdo de contentar a todos, y lo que logramos fué hacernos recelosos y descontentarlos. Pero lo derto era lo otro: la soledad.

Vamos a salir ahora de esta situación? Eso parece.

Parece que natural y lógicamente, por consideraciones de orden espiritual, por razones que atañen a lo material, por afinidades de raza, por comunidad de sentimiento, porque, en realidad, son perfectamente conciliables las aspiraciones, surge la alianza con Italia.

No dese, ni muchísimo menos, que España deje de mantener relaciones de gran cordialidad y de noble énfasis con Francia; pero encuentro muy natural que en ésta se mire con recelo nuestro crecimiento y que acá no se críve que hay poriones españolas «irredentas» que forman parte del territorio de aquella gran Nación.

Si dese tam poco que se dificulten ni se entibien las relaciones con Inglaterra, antes bien, las circunstancias obligan a que las procuremos más estrechas, más fuertes cada día que pase; pero no se puede desconocer que cuando España mira a Gibraltar, y cuando España se separada de Portugal, y no ya materialmente sino espiritualmente, no puede tener por buena la alianza con un Estado que resulta a lo largo de la historia enemigo de nuestra unidad para impedir nuestro engrandecimiento.

Nada de eso ocurre en Italia. Italia ha sido Italia después de nuestra decadencia, y no ha crecido a costa de nuestra disminución, ni se ha fortalecido merced a la sangre, la tradición, la literatura; un sencillo concepto de la espiritualidad, el nuestro. Los hermanos pueden y deben apoyar y firmar pactos de justo y recto apoyo.

¿Será ese uno de los resultados del viaje del Rey?

Si es ese, que Dios haya puesto aciertos en el Monarca y en sus consejeros.

MIGUEL PEÑAFIOR

POR TELEFONO

UNA ADHESIÓN AL REY

Por el discurso del Vaticano

Madrid 28 12 noche.

El jefe del partido integrista señor

Qazabál, ha enviado al Embajador

de España en Roma un telegrama, ad-

viéndose al Rey de España, por su

pronunciado en el Vaticano.

Para el Directorio Militar

El terrorismo y la pornografía en el Cine

Con estos titulos acaba de publicar nuestro querido colega «El Defensor de Córdoba» el artículo que a continuación reproducimos, original de don Manuel Varo Repiso, presidente de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de aquella capital.

Muchas veces clamo LA INDEPENDENCIA contra el abandono criminal en que se tiene a la juventud y a la infancia permitiendo la exhibición de películas cuyos perniciosos efectos dejáense sentir más cada día. Es, pues, natural que hoy queramos contribuir a la divulgación del trabajo del señor Varo, en el que se dan soluciones prácticas para este importante problema de higiene social.

Al hacerlo, nos hemos de dirigir en primer término al general-gobernador de esta provincia, señor Sánchez Ortiga, que acaba de dar atinadas disposiciones acerca del cine, con nuestro ruego de que se decida a completar la obra.

He aquí el articulo del señor Varo:

«El ambiente de regeneración y purificación de la vida nacional que se viene desarrollando en los momentos actuales, exige del Poder constituido, a la vez que atienda al más austero saneamiento de los servicios materiales de interés público, propugnar y dirigir también su acción reformadora a lo que significa difusión y afianzamiento de la moral social, ya que ese concepto se contrae a la doctrina o enseñanza de las buenas costumbres, para que las acciones humanas revistan la luctuosa que corresponde a los pueblos católicos y civilizados.

Sentada esta premisa, vamos a ocuparnos de un asunto de excepcional importancia por cuanto afecta a los más caros intereses de la sociedad.

Entre los adecentos del progreso humano, se encuentra el cinematógrafo, inventado verádamente por estos por cuanto reproduce escenas de la vida real, paisajes admirables, actos sorprendentes y cosas extraordinarias que no podían conocerse sin la exhibición gráfica de todos los pormenores que las integran; pero la codicia mercantilista de los autores de esas cintas ha hecho que prefieran la presentación de andantes atentados, heroicidades criminales, puras de la justicia, y otras perniciosas reproducciones que no solamente emocionan el espíritu, sino que resultan atractivas para aquellos cerebros débiles a quienes sugieren los absurdos de abrevamientos pueriles y los pasajes en que, a veces la crudeza, la desesperación y las pasiones más insanas, se desarrollan en las formas más trágicas que puede imaginar la humanidad inteligencia.

Presentándose con frecuencia ingenuos asaltos, inconcebibles ataques, violaciones, secuestros y otras epiñanzas fachorras, en que la moral queda maltratada y el concepto ético, relajado y envilecido.

Los autores de esas películas se han dado cuenta de que mientras más intensa y fuerte sea la emoción que producen más agradables son tales exhibiciones para el público, impresionable y mayor rendimiento; obtiene la taquilla. Nada importa diano que ocasional y sin sentido resquemores de conciencia, explota la ilusión de los aficionados al crimen, infiltrándose en sus almas ensañanzas perniciosas, lecciones para realizar los atentados más abominables y recursos para conseguir segura impunidad.

De los efectos resultantes de esos temerarios incentivos, tenemos pruebas irrefutables en las partidas de pistoleros que han realizado asesinatos, han asaltado trenes y automóviles, atracado hoteles, bancos y fábricas y siempre en circunstancias trágicas, procurando la impunidad y en lo que sólo hemos visto en las películas de cine; por lo que puede asegurarse que en el aprendieron las lecciones que la perfectamente aprovecharon quedando hábiles y capacitados para la eficaz y lucrativa ejecución de esos desmares.

Y bajo otro aspecto, hay funciones de cine que son escuela de pornografía en la que las desnudeces más impúniculas y las maniobras pasionales que con inexplicable libertad se desarrollan estimulan la lascivia, la sensualidad y el vicio en aque los más pecaminosos delitos.

Y todo ello hará padres que con lamen-

table inconsciencia lleven a sus hijos a tales recorridos?

Lo que hasta ahora se ha legislado sobre policía de espectáculos y se relaciona con los cines, es bastante a nuestro juicio para evitar estos malos, pero precisaría que se cumpliera con santidad y rigor. Sin duda por tolerancias inexplicables han quedado en desuso los preceptos de la real orden de 27 de Noviembre de 1912 («Gaceta» de 23 del mismo) en cuya artículo 1º se obliga a las empresas a presentar en los Gobiernos civiles y a los alcaldes en los pueblos, los títulos y asuntos de las películas que ofrezcan al público, señalando el artículo 2º las multas de 50 a 250 pesetas para corregir las excesitudes.

El Reglamento de 19 de Octubre de 1913 («Gaceta» de 31 del mismo) reitera aquellas disposiciones prohibiendo en su artículo 3º la exhibición de tendencias perniciosas en todos los órdenes y con especialidad las pornográficas. Fija el artículo 33 las multas en igual cuantía que el anterior, y previene el 35 que se designen secciones exclusivamente cinematográficas diurnas («excluyendo las variétés») para niños, en la que solo se exhiban películas de carácter instructivo o educador, como representación de viejas, escenas históricas etc., etc.

Y en la real orden de 31 de Diciembre de 1913 («Gaceta» de 3 de Enero siguiente) inspirada en el sano criterio de las precedentes, insiste en su artículo 1º en que se presenten las películas en el Gobierno civil, pero añade que se nombre una comisión especial de la Junta de Protección a la Infancia, para el examen de aquellas e inspección de estos servicios; establece en el artículo 2º idénticas multas, prohíbe en el 3º la entrada en los cines de los menores de diez años que no vayan acompañados de sus padres o tutores y prohíbe en el 4º la presentación de películas instructivas para los niños.

Esto es esencialmente lo legislado, pero en la práctica resulta que no se han implantado estas exhibiciones salvadoras, pero en cambio suben las terroríficas y siniestras; es decir, que perdura la abominable y no se establece lo que siendo educador pudiera mejorar la moral y las buenas costumbres.

Acostumbrados nosotros a oír hablar con exagerado encanto de la seriedad sajona, se nos hace un poco cuesta arriba suponer que todo un Director general de Agricultura de los Estados Unidos de América cometiera la ligereza de afirmar la existencia de una gran infección sin comprobación; y más aún, si se comprueba, que a las pocas horas afirma que la infección lo era en pequeña proporción.

De otra parte, es inadmisible la hipótesis de que el Director de Agricultura, no obstante la existencia de esa gran infección de que se hablaba en el primer cable, se doblegará luego por consideraciones de sentimentalismo hacia los productores almerienses, —a quienes duele el alma de que la Sanidad de la República le condene barriles, cuanto más caros más,— y aún a traque de que su crédito científico o su crédito personal padecerían una delicada retirada de confianza por parte de su gobierno, se aventurase a rectificar su primer informe, su primer grave informe.

Todo lo cual nos induce a creer que lo sucedido más bien obedece a que alguien, tal vez de una manera inconsciente, seguramente sin medir el alcance y la gravedad de su fantástica versión, hiciera circular un juicio tan delicado. Y que este juicio y esta versión llegase a oídos de las autoridades sanitarias de Washington. Admitido esto, lo demás ya es muy sencillo de explicar: la autoridad suspende las entregas, aplaza las ventas y llama a conferencia, claro está, a los representantes de esos intereses contra los cuales se atenta. Entre tanto se hacen investigaciones, —no iban las autoridades sanitarias a confiar sólo en la afirmación rotunda de los interesados de que no existían tales moscas;— se comprueba la inexactitud de la denuncia, y entonces se levanta la prohibición y se dice que puede el baile continuar.

Que todo esto, como vulgarmente se dice, esatar moscas por el rabo! Es posible. Pero conviene que el productor recapacite y se persuada de que todos sus intereses, sus afanes, sus deseos, el porvenir, el presente, todo cuanto representa su tranquilidad y su medio de vivir están pendientes de que un desocupado, un inconsciente, un pícaro, o la ligereza de un Director de Agricultura, en último extremo, si esta su locura más o le repugna menos, bastan para conducirle a la ruina.

Mediten sobre esto y digan si no sería razonable que se preocuparan algo más del pan de sus hijos. Siquiera por conciencia.

En dicho suelo se habla de la gestión del ingeniero director del puerto de Alicante, señor Sánchez Guerra.

Los firmantes de la carta afirman que el señor Sánchez Guerra es técnicamente competente y de honradez profesional absoluta.

Terminan lamentándose de que el mencionado periódico no se halle informado debidamente antes de dar publicidad a tal suceso.

Esperamos que el señor Alcalde ordene que en tanto menos, se rellenen los baches, que hay en ellos, cosa que solicitará más tarde, y cuya necesidad vuelve a ponerse de manifiesto con las lluvias recientemente caídas.

Para el Sr. Alcalde

La calle de Aguilar Martell

Según informes obtenidos en la Junta de Obras del Puerto, la calle de Aguilar y Martell (antes Peacorras) no está comprendida en la zona a cargo de dicha Junta ni es ésta codida por el municipio; así es que solo el Ayuntamiento corresponde el arreglo y conservación de esa importante vía.

Esperamos que el señor Alcalde ordene que en tanto menos, se rellenen los baches, que hay en ellos, cosa que solicitará más tarde, y cuya necesidad vuelve a ponerse de manifiesto con las lluvias recientemente caídas.

Para el Sr. Alcalde

La calle de Aguilar Martell

Según informes obtenidos en la Junta de Obras del Puerto, la calle de Aguilar y

Martell (antes Peacorras) no está compren-

dida en la zona a cargo de dicha Junta ni

es ésta codida por el municipio;

así es que solo el Ayuntamiento corresponde el arreglo y conservación de

esa importante vía.

Esperamos que el señor Alcalde ordene

que en tanto menos, se rellenen los baches,

que hay en ellos, cosa que solicitará

más tarde, y cuya necesidad vuelve a ponerse de manifiesto con las

lluvias recientemente caídas.

Para el Sr. Alcalde

La calle de Aguilar Martell

Según informes obtenidos en la Junta de

Obras del Puerto, la calle de Aguilar y

Martell (antes Peacorras) no está compren-

dida en la zona a cargo de dicha Junta ni

es ésta codida por el municipio;

así es que solo el Ayuntamiento corresponde el arreglo y conservación de

esa importante vía.

Esperamos que el señor Alcalde ordene

que en tanto menos, se rellenen los baches,

que hay en ellos, cosa que solicitará

más tarde, y cuya necesidad vuelve a ponerse de manifiesto con las

lluvias recientemente caídas.

Para el Sr. Alcalde

La calle de Aguilar Martell

Según informes obtenidos en la Junta de

Obras del Puerto, la calle de Aguilar y

Martell (antes Peacorras) no está compren-

dida en la zona a cargo de dicha Junta ni

es ésta codida por el municipio;

así es que solo el Ayuntamiento corresponde el arreglo y conservación de

esa importante vía.

Esperamos que el señor Alcalde ordene

que en tanto menos, se rellenen los baches,

que hay en ellos, cosa que solicitará

más tarde, y cuya necesidad vuelve a ponerse de manifiesto con las

lluvias recientemente caídas.

POR TELEFONO
El Cardenalato en la América Latina

Madrid, 28-12 noche.
Comunican de Roma que se ha planteado una cuestión difícil de resolver en el próximo Consistorio, en cuanto al Cardenalato de la América Latina se refiere.

Se cree que el Sumo Pontífice resolverá la cuestión satisfactoriamente atendiendo las indicaciones del Rey de España hechas en su notable discurso del Vaticano.

A este fin nombrará cardenal a su Mayordomo, monseñor Samper, que es natural de Colombia.

CRONICA LOCAL

Cumplida la misión que las trajo a nuestra capital, las nubes hicieron ayer mañana la maleta, y por la tarde ya se habían ido con viento fresco, dejando paso al sol y brindando a la contemplación de las gentes la perspectiva de un cielo radiamente azul.

Con este motivo nuestros paseos tomaron de nuevo la desanimación que precedió la jornada de maestres, y al atardecer, los centros de reunión (cafés, casinos, etc.) adquirieron el bullicio propio de una ciudad cuyos moradores se van acostumbrando a salir todos los días.

Emigración por la mañana y embarques fruteros por la tarde, constituyeron los rasgos salientes del día marítimo.

Siguieron los comentarios acerca del asunto de la «moca mediterránea», que consintió el último grito de la moda americana. Con este ésta moda en adquirir barato lo que enuesta tantos sacrificios y tantos sudores. Y menos mal que a última hora llegaron noticias tranquilizadoras.

La ráida bicicleta municipal (trompeteóteo reír...) siguió su marcha hacia la reorganización de todos los servicios. Adquisición de material; inanovación del Cuerpo de agentes del municipio; proyecto de economías en el presupuesto; tales fueron los temas que brindó ayer la mañana en el Municipio.

No brindó el día gubernativo nuevas detenciones de «pagadores» y exalcalde.

Un lamentable suceso ocurrido en la provincia, la trágica muerte de un arciano, completó la jornada del miércoles.

Por la noche, se desencadenó un temporal de viento y agua capaz de conmover los cimientos de la Alcazaba.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Mónica Martínez Navarro y Juana Martínez Hidalgo.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia: Nacimientos: Luisa Castriz Ruiz y José Moya Santos.

Defunciones: Dolores Rodríguez Carrilero, Carmen Jiménez Castillo y Emilio Martínez Bayona.

Matrimonios: Ninguno.

En el trasatlántico «Balme» embarcaron ayer 191 emigrantes para Buenos Aires, 4 para Santos y 6 para Montevideo.

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10
franquial establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad».

El asunto del día

La "moscamediterránea"

Ayer tarde se reunieron los elementos predictores de uva, dándose cuenta de un cablegrama recibido de Washington, que dice:

«Washington 27.—Círculo Mercantil. Almería. Despachos laboriosos conferencia Consejo Agric平ura permiten entrega «Roman Star» excepto diez lotes infestados moscas. «Arabica» en lote, signándose ventas restantes cargamentos con inspección más minuciosa. Los lotes detenidos autorizan reexportación. Hasta ahora sólo encontrada infestación pequeña proporción. Importante zo embargar más este año. Importadores».

Se acuerda hacer público su agradecimiento a los señores General, gobernador civil de esta provincia, Vice Consul Norte-americano y demás elementos que han prestado en cooperación en defensa de los intereses uveros de esta provincia, y dar a la publicidad las recomendaciones hechas tanto en los telegramas de referencia como en otros muchos particulares, de que no se hagan más embarques con destino a New-York, en evitación de los perjuicios que pudieran resultar.

Igualmente se acuerda nombrar una comisión permanente para la resolución de todos los asuntos relacionados con el negocio uveros, compuesta de los señores don José Sánchez Entrina, don Manuel Carretero, don Carlos J. Vida, don Antonio Gozález Egido y don José López Quesada.

Posteriormente al cablegrama recibido de Washington han llegado los siguientes:

«N. w-York 28.—Cámara Comercio y Círculo Mercantil.—Almería.

Cámara ya informó su punto que resolviese favorablemente.—Cámara Comercio Espanola. Plis. ultra.

«Barcelona 28.—Presidente Cámara Comercio.—Almería.

Enterados cabalgicamente de detención uveros de Almería en puerto N. w-York p. r. funcionarios Departamento Agricultura apesar haberse recibido licencias importación obramos encarecidamente a fin de evitar perjuicios a exportadores españoles, saludos.—Smith, Presidente Cámara Comercio Americana en España».

Ayer se cursó a Barcelona el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio Americana. Recibido su telegrama. Por su oportunidad y desinteresada intervención cooperando defensivamente esta provincia, envíoles testimonio gratitud en nombre cosecheros uveros Asociación Uveros, Círculo Mercantil. Cámara Comercio.—Eugenio de Bustos, Pres. ante. Cámara».

POR TELEFONO
BARCELONA

Se reúnen los elementos directivos del regionalismo

Madrid 28-12 noche.
Dicen de Barcelona que en el restaurante Suizo se reunieron en comida íntima los señores Cambó, Puig y Cadafach, Valles y Pujás y Durán y Ventosa.

Los reunidos hablaron de política y hasta parece que se ocuparon de la actitud que deberá adoptar el partido regionalista, ante el próximo viaje de los Reyes de España.

Llegada de aristócratas

Esta mañana, procedentes de Madrid, llegaron los marqueses de Hayos y Rivera, presidente y secretario respectivamente del Comité Nacional de la Cruz Roja.

En la estación les esperaban muchos amigos y algunas autoridades.

El objeto del viaje de estos dos aristócratas es asistir a las fiestas en honor a Sus Majestades, que se celebrarán próximamente.

De la acción católica en el mundo

El Centenario de Santo Tomás de Aquino en Aviñón, Inshruk, Bélgica, Santiago de Chile y en Holanda.

Allá por los años de 1323, la ciudad f ancesa de Aviñón vivió la gloria de aquellos días memorables en cuyas horas el catolicismo universal exaltóse de santo gorgo ante el acontecimiento de haber concedido el supremo honor del culto al sabio dominico que acertó a dar la más soberana expresión a la fe y a la ciencia enjazadas en armónico abrazo.

El Papa Juan XXII, que se dirigió por entonces al que la historia ha llamado «canterío de Babilonia», pronunció las siguientes palabras en la fiesta de la coronación: «Después de los Apóstoles y de los primeros Doctores, fué Tomás de Aquino quien con sus libros y con sus milagros derramó más luz en la iglesia de Dios».

Los fieles de Aviñón, aceptando este autorizado juicio, cooperaron diligentes y entusiastas a las solemnidades de la canonización, y he aquí, lectores, que en el correr providencial de los siglos la palabra pontificia vuelve a resonar, pregonera de los excelentes méritos del Doctor Angélico; los católicos de la mencionada ciudad la recogen con igual entusiasmo que antaño y se disponen a conmemorar la gloriosa fecha centenaria con el mismo entusiasmo.

En estos días, desde el 18 al 21 del pasado, se celebró en Aviñón un triduo solemnisimo. Han asistido prelados, escritores y miles de fieles. El número de comunidades, dice «La Semana Beligiosa» de la diócesis, ha superado a los cálculos más; la grandiosidad de las fiestas ha colmado nuestras esperanzas».

Los temas de las conferencias indican por si solos un estudio serio, documentado y hecho con aplicaciones a la hora presente. Mons. Tissier, Obispo de Châlons, habló acerca del «Corazón de Santo Tomás»; el profesor del Instituto Católico de París M. Maristain, presentó al Santo, como «Apostol de los tiempos modernos»; el P. Bechaux de Nancy explicó el «concepto de la fe, según Santo Tomás» y el ilustre P. Javier desató el tema importante de la razón en la doctrina tomista».

Demuestra insignie del resurgimiento de la veneración y entusiasmo con que en Seminarios y Universidades se mira el tomismo, son las fiestas ya celebradas y los discursos pronunciados a fin de secundar los deseos de S. S. Pio XI difundiendo cada vez más las enseñanzas del doctor Angélico.

Roma, siempre ejemplar y modelo, ha convocado un magnífico certamen de cultura superior, llamando para este gran torneo a hombres de sólido prestigio. Figuran en él S. E. el Cardenal Blie, director de la Academia tomista de Roma; el Cardenal Laurenti, el Arzobispo de Tarazona Mr. Marzolla; Mr. Delpozzo, Presidente del Instituto Filosófico de Lovaina; el P. Gramann, profesor de la Universidad católica de Münster; Mr. Maritain, ya citado; y para grato honor de España, un nombre respetoso y que tiene el cariño de todos, el del Obispo de Madrid, ocupa también un lugar en esa corte de sabios.

En el Instituto filosófico de Tusbruck la conmemoración del Centenario, realizado el 7 del pasado Marzo, ostentó un carácter práctico. El profesor Klenzenburg hizo una estúdioscritica de la época y del método tomista; los estudiantes de segundo y tercer año escucharon lecciones especiales sobre la psicología según la primera parte de la Summa. Los escolares jesuitas redactaron trabajos sobre el verbo mental y la vida ascética según Santo Tomás; la influencia de Alberto el Grande en su formación, la fe y la ciencia en sus obras. En nombre del Papa asistió a estos actos el Delegado Apostólico, Mr. Weitz.

En el convento dominico de Saulchoir, cerca de Tournay, el Emno. Cardenal Mercier presidió las fiestas conmemorativas, encendiando el libro recientemente publicado por el P. Mandomot, con el título de «Miscelánea Tomista».

En el seminario dominico de Saint-Agnel, en París, el P. Vicente Mac Nabb, antiguo provincial de Inglaterra, ha recibido el encargo de explicar un curso especial dedicado a la enseñanza de la Summa.

En Santiago de Chile, dice «Observa Romanos se ha fundido en una la recordación de dos inmemorables fechas; la del primer centenario de la Universidad católica de Santiago y la del Ilustre hijo de Aquino. Por iniciativa del Arzobispo Sr. E. Álvarez, ambas quedaron perpetuadas mediante la creación de una Academia Tomista, que, integrada por profesores de todo el país, se propone el estudio de aquellas cuestiones planteadas en la Summa que tienen relación con las ciencias morales, matemáticas y naturales. Por fin, el día 17 de Octubre se inauguró, como ya es obvio,

LA INDEPENDENCIA

bido, la gran Universidad católica de Holanda, en Nimuega; fiesta de fe y de cultura realizadas por la presencia de todos los Prelados, ministros, parlamentarios y escritores.

En este acontecimiento, de la mayor importancia en la vida docente de la nación holandesa, destacó gloriosa y triunfal la efusiva devoción que aquel pueblo y su nueva Universidad sienten por el Doctor Angélico, puesto sin duda ahora en más alto relieve como homenaje al Centenario de su canonización. Un religioso dominico, el P. Van de Geest pronunció el discurso inaugural, y en el magnífico regalo que la ciudad, por suscripción entre pobres y ricos, hizo al primer rector Dr. José Schrijn, consistente en una cadena de plata con medallones de oro y esmalte; en el mejor de ellos figura grabada la imagen del Santo patrón de las escuelas; y en un convento de dominicos de Utrecht, festejando el pasado día 22 de Septiembre el sexto centenario, el señor Arzobispo de la diócesis, dirigiéndose a los profesores de la nueva Universidad, dijo que ésta había dado entrada en su presbiterio a los hijos de Santo Domingo para que pudieran más fácilmente difundir las doctrinas tomistas, y que en tanto se mantuvieran en su integridad, marcharía bien el centro universitario de Holanda.

J. POLO BENITO

POR TELEFONO

Provincias

Título de hijo adoptivo

Madrid, 28-12 noche.
Telegrafian de La Coruña que hoy se ha celebrado con gran solemnidad el acto de hacer entrega al Capitán general de aquella región, señor António Rubio.

Asistieron las autoridades civiles y militares y se cambiaron discursos afectuosos, ensalizando la labor del homenajeado y éste agradeciendo el homenaje.

Preparativos para recibir a los Reyes

Comienzan de Palma de Mallorca que con motivo de la próxima visita de los Reyes de España a aquellas islas se hacen febrilmente preparativos para dispensarles un grandioso recibimiento.

Las autoridades volvieron a reunirse de nuevo con los Presidentes del Casino y de sociedades y entidades particulares.

Se ha invitado al vecindario a que decore los balcones y arreglen las fachadas de las casas enclavadas en el itinerario que recorrerá la Comitiva regia.

Se ha recibido la noticia, anunciando definitivamente que los Reyes no visitarán el puerto de Mahón, como se había pensado en un principio.

Los Monarcas desembarcarán directamente en Palma de Mallorca,

Llegada del cadáver del conde de Revillagigedo

De Gijón dan cuenta de la llegada del cadáver del conde de Revillagigedo.

El tren que lo conducía llegó con gran retraso.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

En el cortejo fúnebre figuraba casi todo el pueblo.

Las autoridades y afines del finado figuraban en la presidencia.

El cadáver fué conducido a la Colegiata y mañana se trasladará a Deva, para enterrarlo en el panteón de familiis.

Después de esta visita regresaron a Venecia.

Sus compañeros italianos, que continuamente les acompañan a todas partes, les dispensaron una entusiasta despedida.

POR TELEFONO

El viaje de los Reyes a Italia

Datiles de la excursión al Vesubio y a Pompeya

Madrid, 28-12 noche.

Notifican de Nápoles que después de la ascension al Vesubio y haber contemplado el cráter del enorme volcán, con prismáticos, regresaron a Pompeya.

Acompañaban a Sus Majestades los duques de Aosta y Spoleto, el marqués de Estella y sus respectivos séquitos.

Después de almorzar en Pompeya visitaron detinidamente las excavaciones.

La atención de los egresos visitantes se concentró principalmente en los lugares últimamente descubiertos.

Don Alfonso al despedirse del Director de Monumentos, que les acompañaba, le dije:

—Hasta otra vez.

En la Basílica

De allí se dirigió la Comitiva regia a la Villa de Pompeya visitando el Santuario.

Luego el cortejo real se dirigió a la Basílica.

Al entrar los Reyes en el templo se hallaban formados en la puerta los huérfanos del Orfeleto.

El director de la humanitaria institución, señor Cello, saludó a los Reyes de España y los huérfanos de la Guerra cantaron a coro bonitas canciones.

En la Sacristía contemplaron los Monarcas y sus acompañantes las artísticas ornamentaciones que posee.

Al final de la visita a la Basílica firmaron los Reyes y personalidades de sus séquitos en el álbum.

El regreso

Durante el trayecto fueron muy aclamados los Soberanos españoles, especialmente por los aldeanos.

Al llegar a la estación de Pugliano las autoridades recibieron a los ilustres excursionistas. El edificio se hallaba muy iluminado.

Lo propio ocurrió al arribar el tren regio a la estación de Nápoles.

Por la noche comieron los Soberanos españoles en el Palacio de los duques de Aosta, acompañados por algunas personalidades del séquito regio.

Representaciones de la Casa Real y del Gobierno italiano

En todas las ceremonias celebradas en Nápoles en honor a los Reyes de España han asistido, en representación de la Casa Real de Italia, una dama de la Reina, doña Elena y el maestro de ceremonias de la Corte italiana.

También enviaron sus respectivas representaciones el jefe del Gobierno, señor Mussolini y el ministro de Estado de aquel país.

Los que han sufrido más directamente las consecuencias del temporal han sido la Cala y el barrio de Ravello, en

Datos estadísticos

Las comunidades religiosas en 1923

De las 890 Comunidades de varones, 507, con pr. porción, de 57 por % se dedican a la enseñanza; 200 (22 por %) al ministerio sacerdotal; 84 (9 por %) a la vida contemplativa; 65 (7 por %) a las misiones, 12 a los enfermos y 9 a los caídos, 6 a los locos, 5 a los niños y jóvenes en los reformatorios o casas educativas de corrección y 8 tienen labor industrial, como unidades de carácter económico ante su gran pobreza.

La vida contemplativa hay 11 residencias en las provincias de Barcelona y 7 en Baleares; en el ministerio sacerdotal, los máximos aparecen en Sevilla, Córdoba, Baleares y Burgos; en Misiones, Barcelona, Madrid, Coruña y Guipúzcoa; en enfermos, Valencia y Madrid; los Manicomios, regidos por Religiosos son 6 en Barcelona, Guipúzcoa, Madrid, Málaga, Murcia y Navarra; en Asilos sobresalen Barcelona, Madrid y Vizcaya con 27, Gerona con 25, Baleares con 28 y Lérida con 21.

Las 607 Casas en que dan enseñanza, sobre salen Barcelona con 60, Guipúzcoa con 33, Madrid con 28, Vizcaya con 27, Gerona con 25, Baleares con 28 y Lérida con 21.

Las ocho provincias con industriales de Religiosos son: Baleares, Castellón de la Plana, Gerona, Palencia y Santander.

Hay 48 capitales con Comunidades de varones en número de 309. Unicamente no hay de aquellas en Alcalá y el 45 por % o 189 en cifras absolutas de las Comunidades se dedican a la enseñanza, siendo 21 en Madrid, 18 en Barcelona. Las restantes tienen menos y hay 6 capitales sin establecimientos docentes masculinos.

Comunidades con ministerio sacerdotal, 35, por %, vida contemplativa, 8 por %, Misiones 6; Asilos con Religiosos, 3 con enfermos 2; manicomios 1 y reformatorios el 1 por % restantes de las Comunidades masculinas.

De las 3.594 comunidades religiosas, solamente y un poco menos del 25 por % son de vida contemplativa el 75 por % dedicadas sus actividades, aparte de sus deberes piadosos, a otros fines materiales.

El 35 por % de las Comunidades femeninas son pedagogas exclusivamente el 80 su beneficencia y de enseñanza; más del 1 por % corrigen a niños y mujeres arrepentidas y todavía hay otros nucleos educativos, de ctequesis y con otros fines.

Fina mente más el 29 por % prestan su incesante actividad a la beneficencia y asistencia en hospitales, manicomios, sanatorios, casas cunas, maternidades, hospicios, asilos, otros establecimiento benéficos y enfermos en sus propios domicilios. Solamente hay 8 Comunidades que se sostienen con la retribución por sus trabajos de costura y otras labores artísticas, mecánicas, etc., etc.

De las 1.200 Comunidades femeninas establecidas en las 49 capitales es de provincia, el 29 por % se dedican a la enseñanza (53 casas en la provincia de Barcelona, 42 en la de Madrid, 22 en Palma de Mallorca, 18 en Valencia, otras 18 en Zaragoza, 15 en San Sebastián, 14 en Granada, etc.)

Cerca del 28 por % de las Comunidades femeninas en las urbes son de vida contemplativa, y hay otros núcleos de pedagogía especial, propaganda de la fe católica y otros fines.

Por último, más del 33 por % de las casas de mujeres prestan asistencia en los ramos benéficos y sanitarios.

En resumen, y respecto a la nacional, los Religiosos, son preferentemente pedagogos (57 por %) y de ministerio sacerdotal 44, 22; en junio 79 por %. Los Religiosos, 85 por % en enseñanza y 25 por %, vida contemplativa con sumas de 60 por %. La beneficencia absorbe casi todo el resto de la actividad religiosa femenina.

Capital:—Religiosos, en la enseñanza, 45 por %; min. sacerdotal, 35 en suma 80 por %.

Religiosos en las grandes urbes, en enseñanza con 29 por %, vida contemplativa 28 por % y gran parte del resto, fines benéficos, caridad pública y privada.

Hay por fortuna en España diversas y muy interesantes publicaciones de reputados autores, eclesiásticos y seglares, en las cuales se pone de relieve la labor actual, y en otras épocas de las Comunidades religiosas en nuestra nación y, para las lecturas y lectores que no conocían aquellos libros, folletos, etc. a ellos nos remitimos.

Mi objeto al dar al público estos artículos es llamar nuevamente la atención de todos acerca de estos temas y particularmente, exhibir los últimos datos estadísticos del presente año 1923, que no se conocían. He juzgado que hasta por patriotismo se imponía esta divulgación popular aquí realizada.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

NOTICIAS

Aparecen las botas

José Ferrer López ha presentado en la Comisaría de Vigilancia un par de botas, de piel vuelta, que un chico fue a vender.

El muchacho se diró a la fija al preguntarle por la procedencia de las mismas.

Muy interesante a las señoras

Conocer la Hda. de la Casa, Máquina para bordar a mano. Es un aparato consido ingeniosamente, de lo mejor más sencillo y sólido para la composición de bordados de un gran efectivo.

De venta en Perfumes Astra.

Casa de Caro, Pueras de Parchena, 2.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del Gobierno civil, María Picón Rodríguez.

Quedaron noche reclutadas en dicho establecimiento 56 hombres y cuatro mujeres.

Los Regalos

de la Hermandad de los Dolores. En los principales establecimientos hay papeletas para los regalos de la Alcoba, Comedero y Mantón de Manila. El donativo es de 50 céntimos.

Sin recomendación

Manana la Laxontreina, rico alimento de

avenas y plátanos, corrige el estreñimiento; evita los graves trastornos que produce el uso constante de los purgantes. Modifica el intestino hasta normalizarlo.

Opciones

para el Cuerpo de Prisiones: plazas con 3.000 pesetas. Convocatoria todos los años. Correos y Prisiones s. n. o. Soto y Salcedo; se prepara por correspondencia. Informes: calle Cámaras 12. De 11 a 1.

Barbados

Rapestrís Lot o Fenomeno y Aramón, los hay a la venta en el Coto de Acosta en Sierra Alhamilla, término de Níjar, para poder injertar y arrancar en parra en el mismo año de su plantación.

Los hermanos Ruiz

La Guardia de Seguridad ha denunciado a los hermanos Andrés, José, Luis Bás y Juan Ruiz León, que formaron en el Puerto un escándalo formidable, maltratando Andrés a Pedro Carmona, y ametrallando José a Francisco Calvo Antújar.

Se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Dónde va usted?

¿Qué dónde va usted? A comprar muebles elegantes y económicos en la casa «La Viennesa», Sebastián Pérez 4, frente al Monasterio.

Casa Ramón Joya, Talleres Conde Offilia 15.

Carreres denunciados

La Guardia Civil de Pulpí ha denunciado por infringir el reglamento de policía y conservación de carreteras, a Cristóbal Cano Pérez.

Láz de Garrucha, por la misma causa, ha denunciado al vecino de Vera, Pedro Flores Grima, y a de Purchena, también por la misma infacción, a Andrés Rosina Cano, vecino de Tijola.

Bomberos de Niña y Señoritas

A diez pueblos se confecionan en la Casa Rosales, Tielmes 4. Los modelos más elegantes.

De Estadística

Por la Sección de Estadística de esta provincia se ha publicado una circular recomendando a los jueces municipales que remitan, antes del día 5 de Diciembre, los boletines correspondientes a las inscripciones del movimiento de población en sus términos respectivos.

Fábrica de curtidos

Carticaje antigua.—Manuel Martínez Casas que fabrica los cueros matadero del país, en talabarteros, blancos imperiales para lálgos, y únicos que elabora la verdadera suela matadero acilindrada sin cargas de ninguna especie, desde pesetas cuatro cincuenta céntimos kilo en adelante. Calle de Murcia.—Almería.

Enfermo

En Madrid ha sido operado con resultado feliz a un distinguido amigo el comerciante de esta plaza y consignatario de buques don Emilio Esteller.

Celebraremos el pronto y total alivio del paciente.

Médico Odontólogo

Ha llegado de la Corte el distinguido estomatólogo Doctor Fernández Palacios, y ha emprendido a pasar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10-2º, a las horas de costumbre.

Exposiciones

En el Ayuntamiento de Turrellas se han expuesto al público las cuentas municipales del último ejercicio económico y las del primer semestre del actual.

En el de Arboleas ha sido expuesto, durante el plazo de 15 días, el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el 1924-25 y en los de Fadules y Sorbas, sus correspondientes padrones de cédulas personales.

Mediciones

Se hacen con instrumento de precisión mediciones y particiones de tierras cubicaciones y otros trabajos topográficos.

Razon Palma, 10 principal.

Aprovechamiento de montes

La Jefatura de Montes de la provincia ha publicado un edicto, anunciando la segunda subasta de pastos en un monte de Santa Cruz, siendo 1.210 pesetas el tipo de licitación.

Asimismo se ha anunciado la quinta subasta para el aprovechamiento de bellota en el monte denominado «Sierra Nevada», del término de Paterna.

El tipo para esta subasta es de 150 pesetas.

Médico-Dentista

De regreso de Madrid han llegado a esta capital el notable médico dentista Doctor Baca Aguilera y el Protésico dental don Francisco Tousiño los cuales han salido para Berja a continuar sus trabajos Odontológicos, regresando en breve a instalar su consultorio en esta capital en el Hotel Central.

Se vende

Una casa bastante espaciosa, valorada en 3.750 pesetas en la calle de Lepanto número 15, y en la misma darán razón.

Ama de cría

se necesita para Taifa número 6.

Se compra

Una casa de las llamadas para obreros que está situada entre las calles de Gracia y Marcial y Barrio Alto, en buen estado de conservación.

No se quiere tratar con corredores ni la Administración de este periódico.

¿Lo ignora usted quién es?

Calos, durazos y verrugas se curan rápidamente e infaliblemente con Pomada Ibis. Una peseta cajita. Depositario: Vivas Pérez.

VOR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 28-12-Doce.	
Duda 4%, interior.	69 95
Idem 5%, amortizable.	94 50
Idem 4%, idem.	88 00
Banco de España.	574 50
Kapital de Crédito.	16 00
Tabacalera.	237 00
Libras cheque.	32 60
Francos cheque.	41 10
Marcos.	0 00
Dólar.	7 65

Información frutera

El vapor «Algarve», que carga para Copenhague, zarpa anoche con 2.754 barriles y 53 medios.

Ayer mañana entró el vapor «Balboa», que zarpa por la noche.

Lleva para Londres 7.355 barriles y 506 cajas de almendras.

En puente no quedó noche vapor alguno en la carga.

En el muelle quedaron anoche sobre 35.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 166 vapores 1.428.940 barriles y 9.684 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 187 vapores 1.551.175 barriles y 7.811 medios.

He aquí el resumen por mercados de la exportación habida hasta la fecha:

	Barriles	Medios
Belfast.	7.654	
Boston.	53.321	1.787
Bristol.	47.648	10
Buenos Aires.	100	4
Cardiff.	48.399	255
Copenhague.	38.476	
Dublin.	8.504	
Glasgow.	119.816	72
Habana.	1.163	250
Hamburgo.	32.956	109
Hull.	69.908	39
Liverpool.	279.922	490
Londres.	234.045	488
Manchester.	47.172	
Montreal.	1.625	10
Newcastle.	27.501	
Nueva York.	291.742	5.716
Puerto Noruego.	58.754	158
Puerto Suecia.	11.875	70
Rio Janeiro.	14.837	126
Southampton.	27.014	150
Versalles.	70	

NECROLOGÍA

Confortada con los auxilios de la Religión, en la madrugada de ayer dejó de existir en nuestra Capital la virtuosa y distinguida señorita María de los Dolores Nuñez y Montoro, hija del coronel gobernador que falle

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. JUEVES.—Santos Saturnino, Sisímo, dc., mrs.; Iluminada, vg.; Parafón, El omue, Bás, Demetrio, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Virgen de San Andrés, Apóstol, con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA. VIERNES.—Santos André, ap.; Matas, Justina, vgs.; mrs.; Castaño, Eusebio, mrs.; Troyano, ob.; Constancio, Zósimo, cfs.

La Misa y el Oficio divino son de San Andrés, Apóstol, con rito doble de segunda clase y color eucarístico.

JUEVES DE LAS QUARENTE HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Misa, en la misma Iglesia.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve horas canólicas; a las 5 y media la Misa solemne del día, rezándose después Hasta y Ntra.

Por la tarde, a las 8 y media Vísperas y Somplices, Matines y Laudes. Virgen del Rosario.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ello establecidos.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—En honor de la Manifestación de la Medalla Milagrosa se celebrarán los cultos siguientes durante los días 27, 28 y 29.

Por la mañana, a las 9, Misa solemne con exposición de la Divina Majestad.

Por la tarde, a las 5, Estación, Rosario, ejercicio, sermón, por el R. P. Celestino Maso, C. M.

El último día del Triduo habrá Misa de Comunión general a las 8, y por la tarde se impondrá la Medalla Milagrosa a cuantos deseen recibirla.

Los cánticos a cargo del Coro de la Asociación.

MISA DE ANIMAS.—Por la mañana a las 8, Misa rezada.

Por la tarde.—En Santo Domingo se harán los ejercicios diarios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio en unión de los del Santo Rosario.

Al final se cantará un Responso.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a las seis con los Misterios y Salve cantada.

NOVENAS DE LA PURÍSIMA.—En honor de la Inmaculada Concepción se celebran desde el día 30 de Noviembre al 8 de Diciembre con el esplendor de costumbre y con los cultos siguientes:

Iglesia del Sagrado Corazón.—Orden de los actos. Todos los días, desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre.

Por la mañana.—A las 8 y media, Misa de Comunión general con música y cánticos.

Por la tarde.—A las seis, Exposición, Rosario, misterios, sermón por el R. P. José M. Gómez, S. J., Director de la Congregación de Hijas de María, Bendición y Salve cantada.

Día 8.—Festividad de la Purísima.

Por la mañana.—A las 8 y media, Misa solemne.

Por la tarde.—Fiesta magnífica que terminará con la bendición solemne que dará nuestro Excmo. Prelado.

Se ganan 50 días de indulgencias en los días de la novena e indulgencia plenaria el día de la Inmaculada.

Parroquia de San José.—Por la mañana, Misa a las seis. Por la tarde a las seis, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio de la novena, Plática por el Cura encargado de la Parroquia, Cánticos, Bendición e Himno a la Inmaculada.

E' dia 8, Misa con Diáconos y Comunión general de las Asociadas.

Ayuntamiento

Recaudación

El pasado día 27 se recaudaron por el arbitrio sobre uso de aguas 100 pesetas.

—Nota de la Caja municipal correspondiente al día 28:

Presupuesto municipal.—Ingresos, pesetas 76.

Pagos en el día de la fecha, 1.050 pesetas.

Existencia para el día 29: 70.107 66 pesetas.

Presupuesto carcelario: No se hicieron operaciones.

Los atrasos

El alcalde rogó ayer a los periodistas que hicieran público que los ingresos que se están obteniendo por derechos de apertura de establecimientos corresponden al presupuesto corriente, y por esto no se pueden aplicar el pago de atrasos a los señores médicos titulares, como por algún se ha indicado.

El camión-cuba

Parce un hecho que antes de un mes resolverá el alcalde la adquisición de un camión-cuba, para el riego de las calles, con las características que anunciamos hace pocos días.

El pago se hará con un plazo al contado, y otro de tres meses de la entrega.

El aparato servirá también para caso de incendios.

De ser factible, el año próximo se adquirirá un camión más.

La Guardia municipal

La alcaldía previene a los guardias municipales actualmente nombrados y a los que aspiran a serlo, que deben presentar el certificado del Registro de Fincas, toda vez que se trata de declarar estos cargos inamovibles y es necesario tal requisito.

Expropiación de aguas

El general gobernador ha autorizado la expropiación temporal del agua del pozo propiedad del señor Góngora, en la ciudad necesaria para el abasto de la población.

Resuncia

Ha presentado la renuncia de su cargo, fandado en su zona de edad, el concejal don Antonio Castillo Abal.

Una multa

El delegado gubernativo de Abastos ha impuesto la multa de tres días de haber al agente del Municipio Pío Rodríguez.

Solicitud

Don A. G. rzolini ha solicitado que

LA INDEPENDENCIA

se le elimine de todos los impuestos municipales.

Contra la rabia

Se ha ordenado por la Alcaldía que se someta al tratamiento antirrábico a Joaquín Galindo Salmerón, mordido por un perro.

Para fijar líneas

Se ha ordenado a la Sociedad Anónima Cros que avise el día en que conviene el validez de un solar de su propiedad en la calle de Aguilar Martel, para que el arquitecto municipal señale sobre el terreno las líneas solicitadas.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Tanchin», de Motril, con pasajeros.

—Idem «Ramón de Vicuña», de Valencia, con carbón.

—Idem «Balmes», de Valencia, con carga general y 235 pasajeros de tránsito.

—Idem «Balboa», de Valencia, con carga general.

—Balandra «Guerrero», de Melilla, con espasio.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Balmes», para Buenos Aires y escasas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Balboa», para Londres, con frutas.

EDICTOS JUDICIALES

Resultado de una suscripción

En favor de un carrero

Hemos recibido la nota de la suscripción iniciada por los peones camineros Manuel Vargas Maturana y Rafael Martínez Rosa, en favor del carrero Francisco Aguilera, a quien se quemó un carro en el Kilómetro 2 de la carretera de Granada.

La falta de espacio nos impide publicar la lista de donantes.

La suscripción arroja un resultado de 15615 pesetas, con las que el desgraciado carrero podrá desenvolverse.

Los iniciadores de la suscripción tienen a disposición de los que deseen consultar la lista de los donativos.

"BOLETIN OFICIAL"

Publica el del lunes:

Circular gubernativa acerca de la forma en que han de hacerse las reclamaciones.

Otra dando instrucciones para la confección de los presupuestos municipales.

Real decreto de la Presidencia del Directorio regulando los precios de las substancias alimenticias de primera necesidad.

Edicto de la Alcaldía de Garrucha anunciando la exposición al público del padrón de cédulas personales.

Relación de minas cuyos dueños no han satisfecho el canon anual de superficie y las que por no constar en el expediente los domicilios de aquéllos no han podido ser notificados.

Edicto de la Comisión provincial convocando concurso para los médicos de la Comisión mixta de recintamiento.

—Requisitorias.

Edicto pidiendo a los alcaldes de la provincia que remitan una relación de los periódicos que se publican en sus respectivas localidades.

—Relación de las minas cuyos dueños no han satisfecho el canon anual de superficie y que deberán hacerlo antes de 31 de Diciembre próximo, y las que por no constar en el expediente los domicilios de aquéllos no han podido ser notificados.

Edicto de la Comisión provincial autorizando concurso para los médicos de la Comisión mixta de recintamiento.

—Requisitorias.

Edicto de la Comisión mixta de recintamiento.

—Requisitorias.